

DANZACRUZ XVII FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA

17 años proyectando Bolivia al mundo

CONVOCATORIA

Se invita a las escuelas de danza, grupos independientes, colegios, universidades y personas que tengan pasión por la danza al XVII Festival Internacional **DANZACRUZ 2017** que se llevará cabo del 09 al 12 de noviembre.

El Festival Internacional Danzacruz 2017, ya consolidado internacionalmente, se lleva adelante con la finalidad de incentivar a los bailarines, escuelas, academias y grupos independientes. Constantemente hace cambios en su estructura artística, invita a protagonistas de la danza como miembros del jurado y talleristas, y crea espacios para géneros especiales de este singular arte.

DANZACRUZ SE CREÓ CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- Incentivar la investigación histórica de costumbres y expresiones artísticas de música y danza de los pueblos.
- Fomentar los procesos de transformación de la danza folklórica acorde con el desarrollo de las diferentes disciplinas.
- Proyectar a los nuevos profesionales de la danza en el medio cultural y artístico.
- Incentivar el turismo a través de las visita de participantes y miembros del jurado nacional e internacional.
- Proporcionar el intercambio cultural entre grupos de danza folklórica integrando a todos los países participantes, presentándoles la diversidad cultural que presenta nuestro país.
- Promover la creatividad en las artes escenicas, eso incluye coreografía, musica, canto y multimedia.
- Brindar un ambiente propicio para la sana competencia y creatividad de la juventud.
- Propagar las presentaciones artísticas en ciudades cercanas a la ciudad capital
- Estimular a la población en general la práctica de la danza como una disciplina.

CAPÍTULO I – DE LAS CATEGORIAS, FECHAS Y MODALIDADES

Artículo 1 – Las categorías para la competición serán las siguientes:

CATEGORIA COLEGIOS:

Infantil: De 6 a 11 años y 11 meses

Juvenil: De 12 a 18 años

CATEGORIA GENERAL:

Infantil: De 6 a 11 años y 11 meses

Juvenil: De 12 a 17 años y 11 meses

Adulto: De 18 años en adelante.

Artículo 2- DE LAS FECHAS Y HORAS DEL CONCURSO

Los participantes de Santa Cruz de la Sierra serán distribuidos para concursar en uno de los dos primeros días.

DIA 1: CONCURSANTES DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA GRUPO 1: Modalidades: Ballet Clásico, Ballet Neo-Clásico, Danza Moderna, Danza Contemporánea, Danzas Tropicales, Modalidad Libre, Musical, Jazz, Street Dance, Folklore Departamental, Folklore Nacional y Folklore Internacional.

HORA DE INICIO: 18:00. Orden de presentaciones a ser sorteada por la organización

DIA 2: CONCURSANTES DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA GRUPO 2: Modalidades: Ballet Clásico, Ballet Neo-Clásico, Danza Moderna, Danza Contemporánea, Danzas Tropicales, Modalidad Libre, Musical, Jazz, Street Dance, Folklore Departamental, Folklore Nacional y Folklore Internacional.

HORA DE INICIO: 18:00. Orden de presentaciones a ser sorteada por la organización

DIA 3: CONCURSANTES NACIONALES E INTERNACIONALES – INCLUYEN COLEGIOS NACIONALES: Modalidades: Ballet Clásico, Ballet Neo-Clásico, Danza Moderna, Danza Contemporánea, Danzas Tropicales, Modalidad Libre, Musical, Jazz, Street Dance, Folklore Departamental, Folklore Nacional y Folklore Internacional.

HORA DE INICIO: 17:00. Orden de presentaciones a ser sorteada por la organización

DIA 4: FINALES MODALIDAD GENERAL EN TODAS SUS CATEGORIAS.

HORA DE INICIO: 15:00. Orden de presentaciones a ser sorteada por la organización

Artículo 3 – DE LAS MODALIDADES

Los participantes deberán enviar un resumen escrito de su trabajo hasta el 15 de octubre al correo: gabrielapommier@hotmail.com para ser analizado por el jurado correspondiente.

3.1 BALLET CLÁSICO: Las coreografías de repertorio deben ser presentadas de forma fiel. Las Variaciones: Pas-de-Deux, Gran Pas-de-Deux, Pas-de-Trois, Conjunto y Grupo, deberán ser representadas respetando la época, estilo y vestuario.

Variaciones o fragmentos del repertorio clásico internacional deberán ser representadas con las siguientes características:

- La categoría Infantil puede presentar un Pas de Deux sin variaciones ni coda.
- La categoría Juvenil tanto de colegios como general deberá usar zapatillas de punta de forma obligatoria. La no observación de esta norma llevara a la desclasificación.

3.2 BALLET NEO-CLASICO: Serán inscritas las coreografías creadas o remontadas, obedeciendo la técnica del Ballet Clásico, más no necesariamente su narrativa. Vale decir que puede estar basada en otras temáticas que no son de conocimiento de la técnica ancestral del ballet.

3.3 DANZA MODERNA y DANZA CONTEMPORANEA: Serán inscritas las categorías que incluyan en su presentación fuerza de gravedad, trabajo de suelo, saltos, referidas a las técnicas: Duncan, Graham, Hawkins, Limón, Release, Horton, Humphery-Weidman, improvisación de contacto, Laban, entre otros.

3.4 JAZZ: Serán inscritas en esta modalidad todas las líneas y variaciones de Jazz desde el año 1995 en adelante (del repertorio actual de jazz y de propia autoría). Tomando en consideración los diferentes estilos tanto Lyrical Jazz que se caracteriza por tener un contenido expresivo y emocional de la pieza musical que se interpreta; modern Jazz (que surge del aporte de la danza contemporánea de los años 60 al Jazz) y Street Jazz (que surge de la fusión del Jazz con danzas populares urbanas o Street Dance).

Observación: Toda representación o reposición del repertorio de jazz o de alguna obra específica debe ser acompañado del nombre del coreógrafo, autor de la música y obra a la que representa mencionada coreografía, seguido del nombre del coreógrafo repositor; desvirtuando de esta forma el derecho de autor que en algunas ocasiones es mal interpretado.

3.5 MUSICAL: Trátase de obras celebres del repertorio clásico de Jazz, desde sus inicios hasta el año 1995 (Sweet Charity, The West Side History, Chorus Line, Cats, entre otros).

3.6 STREET DANCE: Concursarán piezas coreográficas estructuradas en la base de las "danzas callejeras" como ser: Break Dance, Step dance, Funk, Acid, House, Rap, Techno, Reguetone, etc.

3.7 BAILES TROPICALES Y DE SALON: Serán inscritas en esta modalidad todas las danzas populares urbanas (Salsa, Cha cha chá, Mambo, Tango, Bolero, Rumba, Samba, Gafiera, Axé, etc.).

3.8 FOLKLORE ETNICO Y DE RAIZ: Serán inscritos todos los trabajos que tienen un estudio profundo sin perder la esencia de cada danza, tales como: Arete Guazú, Los Macheteros, Los Tobas, La Danza del Sol, La Saya, Danzas Chaqueñas, etc. **Sin proyección folklórica.**

Obs.: Todos los trabajos étnicos culturales deben estar respaldados con una investigación (por escrito) sobre la danza a presentarse, además hacer llegar a los diferentes integrantes del jurado responsable de dicha selección, una copia. Competirán danzas del mismo género entre si y no un género contra otro. (Ejemplo: Competirán dos grupos de macheteros y no un grupo de macheteros contra uno de Saya.)

En caso de que haya solamente un grupo representando a un género, este hará una presentación cultural.

NOTA: La obra representada en toda su idiosincrasia y sin alteración tendrá una duración máxima de 10 minutos.

3.9 FOLKLORE NACIONAL E INTERNACIONAL POPULAR: Serán inscritos todos los trabajos que son parte del acervo de cada país que demuestran una mínima proyección.

Obs.: Las coreografías inscritas no podrán ser alteradas para su presentación en el evento. Además no se aceptará alteraciones de nombre de la coreografía, tiempo y música.

En Folklore Nacional competirán danzas de la misma región: danzas orientales (Santa Cruz, Beni y Pando), danzas de los valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija), danzas andinas (La Paz, Oruro y Potosí) y danzas Chaqueñas.

4.0 DANZAS POPULARES: Dentro de las constantes innovaciones del Festival, este año, se invita especialmente a los grupos de danzas de Regueton y Caporales como modalidades independientes.

DURACION MAXIMA DE LA COREOGRAFIA (excepto folklore étnico y de raíz).

La duracion minima de la coreografia sera 60 % del tiempo asignado en el siguiente cuadro.

COLEGIOS	SOLO	DUO	GRUPO
INFANTIL	X	X	3'
JUVENIL	1:30'	2'	4'
GENERAL	SOLO	DUO	GRUPO
INFANTIL	1'	1:30'	3'
JUVENIL	1:30'	2'	4'
ADULTO	2'	3'	5'

Las coreografías que no respeten los tiempos minimos y maximos serán descalificadas.

CAPITULO II – REGLAMENTOS

REGLAMENTOS DE LA SELECCIÓN

Artículo 1 – Los participantes pertenecientes a provincias de la sede entran a competición del evento, por indicación de sus autoridades provinciales.

Artículo 2 – Los participantes locales serán visitados por un supervisor de la organización, quien podrá sugerir mejoras para una buena participación.

REGLAMENTO BASE DEL CONCURSO ENSAYOS, MUESTRA Y FERIA DE LA ZAPATILLA

Artículo 1 - DE LAS NORMAS TECNICAS SOBRE EL CONCURSO:

- En todas las modalidades del Festival, la participación de cada grupo queda limitada a un número máximo de 50 integrantes en total y 30 sobre escenario (en el lapso de la coreografía podrán hacer intercambio de integrantes siempre y cuando estén 30 personas bailando), podrán ingresar en su totalidad los 50 integrantes, solo 15 segundos al comienzo y 15 segundos antes del final.
- Las modalidades serán abiertas para concurso, cuando hayan un mínimo de 4 participantes por categoría. En caso de que no se llegue a esa suma de participantes,

pasarían a ser evaluados y serán parte de la muestra especial del festival Danzacruz 2017. No entran en competencia.

- Cada concursante podrá representar a una escuela o agrupación en cuanta coreografías vea por conveniente. Más no podrá realizarlo en la misma modalidad.
- Un concursante no podrá representar a más de una escuela o agrupación en competencia. El no cumplimiento de esta regla llevara a que todos los grupos de los cuales el o los concursantes participen, serán descalificados.
- En la modalidad de colegios y la categoría infantil general, el coreógrafo no podrá intervenir en la coreografía, de ninguna manera.
- En caso de problemas técnicos, habrá 1 minuto de tolerancia (pasado ese lapso se suspende la presentación coreográfica).
- Serán permitidos elementos escénicos simples y prácticos que quedarán a cargo del grupo participante. El grupo tendrá un minuto, antes y otro después de la presentación para el montaje y desalojo de escenografía.
- No está permitido el uso de Símbolos Patrios, ni vestuario que muestren siglas políticas.
- Se sugiere la presencia de un responsable técnico en la cabina de luz y sonido durante la presentación del grupo.
- Los participantes deben traer en dos archivos MP3 y WAV para cada música que va ser ejecutada siendo una para el ensayo y otra para la presentación. Si desean pueden traer imágenes de fondo en un **flashmemory o USB** (sin virus) para las pantallas LED.
- Todo el material audio y visual debe ser entregado el día del ensayo general a los supervisores del, caso contrario no podrán participar del festival.
- Cada participante o grupo deberá llegar una hora antes del horario de su presentación.
- De la ocupación de los camerinos: Deberán ser desocupados después de la presentación del grupo, de modo que puedan ser utilizados por el grupo siguiente. La organización no se responsabilizará por objetos dejados en los camerinos, ni de los accesorios utilizados en la danza.
- En ningún caso se permitirá el uso de fuego, aceites, agua o elementos relativos, porque entorpecen el normal desenvolvimiento del evento y se consideran peligrosos para el escenario.
- No podrán haber cambios de última hora, ni en la modalidad, categoría y lista de los concursantes. Además no habrá adición de nuevas coreografías en el concurso, ni la partición de una coreografía de un tiempo mayor al establecido en la convocatoria, en dos o más coreografías.
- Los grupos participantes deberán presentarse de acuerdo a su ficha de inscripción con respecto a su contenido, idea, puesto en escena, vestuario y música. El trabajo

coreográfico no podrá ser cambiado, no deberá aumentar el número de participantes, se podrá disminuir, pero con debida explicación para que el jurado lo contemple.

- Todos los grupos y participantes en general, deberán hacer saber el origen de su trabajo con una breve información técnica, acerca del trabajo a presentar sobre el escenario. (Ej.: Nombre del: coreógrafo, ensayador, repositor, etc.)

Obs.: Cualquier falta a las anteriores observaciones serán suficiente para la descalificación del participante o los participantes.

Artículo 2- ENSAYOS

El orden de ensayo en escenario será elaborado por la organización del Festival. El grupo que no ensaye en el horario asignado perderá su turno. Cada participante tendrá 1 oportunidad de ensayo, más 2 minutos para reconocimiento de escenario u algún otro detalle (aclaración técnica). El horario general de ensayos es de 9:00 a 14:00 de los días 10, 11 y 12 de noviembre. El día 9 de noviembre no habrá posibilidad de ensayo por montaje de escenario.

CAPITULO III – DE LAS INSCRIPCIONES, PRECIOS Y PLAZOS

Artículo 1 – Para participantes de **Colegios y Universidades se les entregará 140 entradas como inscripción por coreografía (validas para el primer o segundo día del festival)**, de las cuales 100 entradas deberán ser canceladas a Fama Machine hasta el día 30 de octubre.

Los grupos independientes y escuelas de danza deberán confirmar su participación efectuando un depósito de 50 Bs. (cincuenta bolivianos) por bailarín por presentación: Incluye; certificado de participación y credencial.

Los solistas deben confirmar su participación efectuando un depósito de Bs. 150 (ciento cincuenta Bolivianos) y los dúos deben confirmar su participación efectuando un depósito de Bs. 100 (cien Bolivianos) por bailarín.

Todos los participantes recibirán un certificado de participación y una credencial

El coordinador/director o coreógrafo quedan exentos de pago, se le dotara de una polera de participación (una persona por escuela, agrupación o grupo independiente)

Requerimientos para la inscripción:

- a) Foto de 3x4 reciente, de cada integrante, con el nombre escrito en el anverso, en letra de imprenta, para la elaboración de las credenciales.
- b) Fotocopia de la cedula de identidad (carnet de identidad) o certificado de nacimiento, de cada integrante del grupo (puede ser escaneado).
- c) Los participantes de provincia y otros departamentos pueden inscribirse haciendo un depósito en el Banco Económico:

- Cuenta No. 1071-166847 a nombre de Fátima Gabriela Pommier Casal
- d) Los participantes internacionales pueden inscribirse haciendo un depósito en el Banco Económico:
- Cuenta No. 1052-582640 a nombre de Fátima Gabriela Pommier Casal
 - Para cálculos en moneda extranjera y gastos bancarios por favor dirigirse a bailemoshastaelamanecer@gmail.com
- e) Todos los participantes, de provincia, otros departamentos e internacionales, que se inscriban mediante depósito bancario deben enviar su comprobante de depósito junto a su ficha de inscripción debidamente llenada a bailemoshastaelamanecer@gmail.com
- f) **Observaciones:**
- Serán aceptadas solamente fichas correctamente llenadas, dactilografiadas o digitadas correctamente y sin borrones.
 - Si la ficha de inscripción no estuviera acompañada del comprobante del depósito o su cancelación no llegara en el plazo determinado, el participante quedará automáticamente fuera de concurso.
 - Los organizadores se reservan el derecho admisión, inscripción y de algún cambio efectuado a última hora.

En caso de existir disminución en el número de participantes de un grupo deberá justificar por escrito el cambio, hasta el inicio de su ensayo. No obstante la disminución de un bailarín, el grupo podrá concursar, mas el bailarín no podrá entrar en competencia, no recibirá credencial ni certificado.

La alteración del elenco solo podrá ser realizada en coreografías de conjunto y de grupo, no así en, solos, dúos.

El pago de la inscripción dará derecho al libre acceso a las presentaciones, muestras, competiciones y espectáculos, el profesor o coreógrafo tendrá derecho también a un curso taller, que podrá escoger libremente.

- Serán aceptadas solamente fichas correctamente llenadas, dactilografiadas o digitadas correctamente y sin borrones.

- g) Opción a recibir sugerencias sobre su coreografía:** Los participantes que deseen que su coreografía sea observada y recibir sugerencias para mejorar su trabajo, pueden enviarlo filmado, sin necesidad de usar vestuario, a chichomachine@yahoo.com o al Whatapp 755-53576 hasta el 15 de octubre.

Artículo 2 - DEL COSTO DE LOS TALLERES O WORKSHOP:

El costo de inscripción para los talleres o Workshop para el Festival “DANZACRUZ 2017” por alumno.

- Por cada curso 50 Bs.
-

CAPITULO IV CRITERIO DE EVALUACION:

- Coreografía
- Movimiento Escenográfico
- Presencia Escénica
- Vestuario
- Factor Sorpresa
- Creatividad
- Originalidad
- Musicalización
- Compaginación de Video

CAPITULO V DE LA CALIFICACIÓN Y RESULTADOS:

Artículo 1

Los trabajos presentados serán analizados por un cuerpo de jurado, compuesto por personalidades de la danza de nivel nacional e internacional. Los componentes de la comisión del jurado no podrán tener ningún vínculo profesional o personal, directo o indirecto con los grupos que se presenten.

Artículo 2.

La calificación o puntuación de los trabajos llevará el siguiente criterio:

- 1er Lugar: Los participantes que obtengan la media arriba de 9.1 á 10 puntos
- 2do Lugar: Los participantes que obtengan la media arriba de 8.1 á 9.0 puntos
- 3er Lugar: Los participantes que obtengan la media arriba de 7.1 á 8.0 puntos

Obs.: Puntaje Menor a 7.1 puntos se tomará como desierto (sin premiación).

Artículo 3.

La divulgación de los resultados para el público se dará durante las noches del Festival además en el panel de información de la Escuela de Danza Fama Machine y en la página Web: www.festivaldanzacruz.com y fanpage de Facebook: Danzacruz.

CAPITULO V DE LA PREMIACION

PREMIACION EN LA MODALIDAD GENERAL: Se entregará un premio en dinero a la mayor nota arriba de 9.1, que puede recaer en cualquiera de las coreografías presentadas en el festival. Este premio es de: 5.000 Bs, (cinco mil Bolivianos) se entregara un trofeo y premios de los auspiciadores.

PREMIACION EN LA MODALIDAD DE COLEGIOS. Se entregará un premio de: 5.000 Bs, (cinco mil Bolivianos) a la mayor nota arriba de 9.1, que puede recaer en cualquier modalidad y categoría de las coreografías presentadas en el festival se entregara un trofeo y premios de los auspiciadores.

PREMIACION ESPECIAL. Serán premiados de manera especial: Mejor bailarín, mejor bailarina, mejor coreógrafo, mejor coreografía, mejor vestuario, mejor maquillaje, mejor compaginación de video. Premio sorpresa a la mejor barra por noche.

NOTA: Los trabajos coreográficos DESTACADOS, serán sugeridos al CID (CONSEJO INTERNACIONAL DE LA DANZA) que tiene su base en Grecia, para que puedan participar por nuestro país, en varios festivales MUNDIALES DE DANZA, que se realizan en diferentes países. Haciendo notar que el festival y sus organizadores son parte de este ente que tiene a más de 155 países asociados.

a) Finalizando la última noche del evento, se darán a conocer a los primeros lugares del festival y se premiará a los participantes nacionales e internacionales, exceptuando a los participantes locales y regionales que serán premiados 1 semana después

- 1er Lugar: Trofeo y Certificados
- 2do Lugar: Plaqueta y Certificados
- 3er Lugar: Certificados

CAPITULO VI DE LAS OBSERVACIONES GENERALES

Cada participante deberá llenar sus inscripciones (cursos/concurso), a máquina o con letra imprenta, manteniendo siempre el mismo nombre.

En caso de pérdida o extravío de la credencial, se cobrará el precio de Bs. 50 por el duplicado. Cada escuela o grupo recibirá un credencial, debidamente identificado, para el director(a) o Coreógrafo(a) responsable.

DEL JURADO.- Los trabajos que se presentan en el evento, serán analizados por un cuerpo de jurado, personalidades de la danza con mucha experiencia en el medio artístico. En esta versión el cuerpo de jurado estará dirigido por un jurador (jefe de jurados) quien reúne, las pautas generales según últimas actualizaciones sobre evaluaciones de danza a nivel internacional.

JURADO

WESLEY DE BRITO (Bra)

CARLOS MEDRADO (Bra)

HORTENSIA SALAMANCA (Bol)

FERNANDO BALLESTEROS (Bol)

NOE PEREZ (Bol)

MARCOS MONROY (Bol - Esp)

NELSON SILVESTRI (Arg)

JAIME FLORES (Arg)

CARLOS IBARRA (Arg)

CIRO MORON (Bol)

CARLOS URIARTE (Bol)

JIMMY AÑEZ (Bol)

RODRIGO SUAZNABAR (Perú)

MANUEL URTEAGA (Perú)

USO DE IMÁGENES: El Festival Internacional Danzacruz se reserva el derecho de utilizar las imágenes de las coreografías, jurado, coreógrafos y público con fines promocionales o comerciales. Todos los participantes ceden estos derechos a la organización de forma permanente e irrevocable, sin límite de tiempo y lugar.

DESCARGA DE RESPONSABILIDAD: El Festival Internacional Danzacruz deslinda toda responsabilidad de las posibles lesiones que pudieran suceder durante los ensayos, reconocimiento de piso y concurso. De la misma manera no se hace responsable de objetos perdidos, hurtados o robados.

Los concursantes si así lo desearan deberán adquirir un seguro contra accidentes.

DE LOS REQUISITOS PARA ENTRAR EN CONCURSO: Adicionalmente a los requisitos técnicos expuestos anteriormente, todos los concursantes deberán tener la cancelación de su participación hasta el día 30 de octubre.